



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

*Aprobación de la adjudicación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, de la prestación del servicio de ASESORAMIENTO E INTERVENCIÓN JUVENIL EN EL ÁMBITO PSICO-SOCIAL (ESPACIO COACH).*

Según lo establecido en el Art. 151.4 del TRLCSP, se hace público, que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 18 de Septiembre de 2.017, se ha aprobado la adjudicación para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, de la prestación del servicio de asesoramiento e intervención juvenil en el ámbito psico-social (espacio coach), a la empresa UNIGES 3, S.L., por importe de 6.990 € + IVA.

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

Ciudad Real, a 21 de Septiembre de 2017. LA ALCALDESA. Pilar Zamora Bastante.